



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA

RES. H No. FAX (54) (0387) 4255458

11 SET. 2003

1207-03

Expte.No. 4.293-03

VISTO:

El llamado a concurso público de antecedentes y oposición, para cubrir un cargo de Regular de Profesor Adjunto, con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **HISTORIA DE LA FILOSOFIA ANTIGUA**; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota No. 2599-03, el primer miembro titular del Jurado, Prof. Teresa Alicia Leonardi de Herrán renuncia a la integración del mismo por razones de salud de su cónyuge;

Que se debe proceder a sustituir a la profesora, para dar continuidad a los trámites iniciados oportunamente;

Que es necesario, por lo tanto dictar el instrumento legal de la sustitución, de acuerdo a lo contemplado en el Art. 38-Bis de la Res.CS No. 350-87 y modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 09-09-03

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- ACEPTAR la excusación interpuesta por la Prof. TERESA ALICIA LEONARDI de HERRAN, como primer miembro titular, del Jurado que tendrá a su cargo la sustanciación del concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, para la provisión de un cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **HISTORIA DE LA FILOSOFIA ANTIGUA** por los motivos expuestos.-

ARTICULO 2o.- AUTORIZAR a la Prof. MARIA LUISA FEMENIAS a desempeñarse como Miembro Titular del Jurado en el concurso mencionado en el artículo anterior.-

ARTICULO 3o.- COMUNIQUESE a los interesados, carteleras y girese a Dpto.Docencia para la prosecución del trámite.-

Prof. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.